

Jefa de fracción legislativa de Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional

Norma Fidelia Guevara de Ramirios

Muy buenos días. Muchas gracias, señora Presidenta, compañera Lorena Peña, honorables diputados y diputadas de la Junta Directiva, compañeros, compañeras diputadas, señor Rector de la Universidad de El Salvador, Licenciado José Luis Argueta Antillón; señor Ministro de Educación, Licenciado Carlos Canjura; autoridades de la Universidad de El Salvador, docentes, todos, estudiantes, profesionales que nos acompañan.

En nombre del Grupo Parlamentario del FMLN queremos este día celebrar la ocasión de un acto especial en el cual concurren dos hechos: el reconocimiento del pleno Legislativo al *Alma mater* de nuestra patria como «Noble Institución de Educación Superior», y la realización de una sesión plenaria,

que no conozco que tenga antecedente. Esta reunión de hoy la debemos guardar en nuestra conciencia y en nuestra memoria como una oportunidad de encuentro, lo que no representa invadir uno de los rasgos más importantes de la Universidad, como es su autonomía, reconocida constitucionalmente desde 1950 y que representa la facultad de autogobernarse en los ámbitos académico, administrativo y financiero. Esto no significa que el Estado no tenga la responsabilidad de donar los recursos para el desarrollo universitario. De modo que en manos de la comunidad universitaria hay una importante función, reconocida en ley y reafirmada en la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador. En el tiempo posconflicto esta institución recuperó

la función del cogobierno que le fue cercenada luego del decreto de intervención de julio de 1972; decreto que nos marcó a muchas generaciones en la imposibilidad de acceder a esta *Alma mater* a realizar nuestros estudios. Algunos colegas con anticipación han reconocido después del cual los incidentes entre el Estado, entre el gobierno y la Universidad trajeron muchas dificultades.

Hablar de la Universidad, aunque a veces se tienda a ver como algo separado, es lo que más une al país. La producción de una nación requiere de profesionales con conocimientos y dominios tecnológicos que le permitan sacar adelante al país. Y la Universidad de El Salvador ha sido la que más, hasta hoy, ha dotado de profesionales al país. La Universidad requiere ser inspiradora de un modelo educativo de país que sea superior; y como lo recordaba aquí el Diputado Marin, la Universidad, junto a las normales, ha asumido también la función de ser formadora de maestros y maestras de nuestro sistema educativo.

El desarrollo de un país requiere de la visión crítica, de instituciones que tengan capacidad y conocimiento para fundamentar los señalamientos al Estado, a sus distintos órganos de gobierno y a la sociedad de los requerimientos. El espíritu crítico de la Universidad

lo ha vuelto siempre polémico; pero debemos reconocer su importancia y su rol para el desarrollo.

Ya no solo como miembro de este grupo parlamentario, sino como alumna de esta Universidad, como egresada de sus aulas en los tiempos de mayor dificultad, yo quiero decir que me siento feliz de este encuentro y de esta posibilidad, que debe cultivarse de manera positiva entre la Comunidad Universitaria y la Asamblea Legislativa.

También me siento contenta de haber sido parte del grupo parlamentario que recuperó el cogobierno docente-estudiantil, y quiero invitar a la comunidad estudiantil a que analice que tienen en sus manos un poder importante, que debe ser utilizado para el desarrollo de la ciencia, la cultura, la enseñanza, de la elevación constante que necesita el sistema educativo en su nivel superior.

Y ahora, miembros de su comunidad, como el Ministro de Educación, al frente de esa institución, también representa para la universidad una oportunidad de mayor colaboración; porque la colaboración del Estado no es solamente presupuestaria, sino que debe de confluir acuerdos importantes que permitan la interacción en beneficio de nuestro pueblo. Como miles de salvadoreños que tuvimos acceso a esta institución de educación

superior, no lo podíamos hacer sin la visión de autoridades que en otro tiempo se preocuparon de dos aspectos importantes]; uno, la función social de la Universidad, para crear los programas de beca que permita a estudiantes de escasos recursos tener el mismo derecho que tienen las familias que pueden pagar su educación. Y somos miles los que hemos sido egresados de esta universidad gracias a que tuvimos una beca en esta *Alma mater*. Me siento por eso contenta y orgullosa.

Otra oportunidad que propició el encuentro de la clase obrera, la Universidad y el Estado es la ampliación de sus instalaciones, la capacidad de la Universidad para más estudiantes es algo importante que en sus primeros tiempos, y hay que recordar, al menos en mi tiempo de estudiante, realizamos una investigación, cuando el cupo máximo de esta universidad no pasaba de dos mil estudiantes, y el Doctor Fabio Castillo fue uno de los impulsores, con las organizaciones sindicales, de ampliar con trabajo voluntario, con aporte de la clase obrera las instalaciones para que aquí existieran espacios de residencia y más aulas para más estudiantes.

La ampliación física, la ampliación presupuestaria, la ampliación de la visión del rol de la Universidad es algo a lo cual debemos aspirar, estemos dentro o fuera de ella, porque es uno de los requerimientos para sacar el país adelante. El lema en este tiempo es «hacer de El Salvador un país productivo, educado y seguro», y en todos estos campos la Universidad de El Salvador tiene un rol, y en lo que compete a la Asamblea Legislativa contribuir a él, y al grupo parlamentario del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, estaremos en la disposición, prestos a apoyar.

De la Facultad de Derecho fue alumno Farabundo Martí, fue estudiante Schafik Handal, y de estas aulas universitarias salió el Presidente Armando Calderón Sol; además de diputados, diputadas, ministros, ministras, profesionales que se destacan en distintos ramos de la Economía. Podemos y debemos unir al país incorporando a la Universidad a esa rueda del desarrollo nacional. Felicidades en sus ciento setenta y cinco aniversario y sigamos adelante, muchas gracias.